
ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES (Bienes)

Solicitud de Ofertas (SDO)

Fecha de publicación: 31 julio 2026

Número de publicación: IDB-4959OCPE1-P00539-SPN

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo

Organismo Ejecutor: Ministerio Público Fiscalía De La Nación De Perú

País: Perú

Proyecto: Programa De Mejoramiento De Los Servicios De Justicia En Materia Penal En El Perú

Número de operación o donación: PE-L1230

Número de Contrato de Préstamo: 4959/OC-PE-1

Título de solicitud de oferta: Adquisición De Licencias De Software De Análisis Forense En Dispositivos Móviles De La Marca Cellebrite Modelo Inseyets Para La Oficina De Analisis Digital Forense De La Oficina De Peritaje Del Ministerio Publico

Número de solicitud de oferta: PE-L1230-P00539

Sector: Reforma/Modernización Del Estado

1. Este llamado de Licitación se emite en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el sitio de internet del Banco Interamericano de Desarrollo Número de publicación 002 del 02 agosto 2026.
2. Perú ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa De Mejoramiento De Los Servicios De Justicia En Materia Penal En El Perú, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato detallado en la Solicitud de Ofertas. .
3. El/La Ministerio Público Fiscalía De La Nación De Perú invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ANÁLISIS FORENSE EN DISPOSITIVOS MÓVILES DE LA MARCA CELLEBRITE MODELO INSEYETS PARA LA OFICINA DE ANÁLISIS DIGITAL FORENSE DE LA OFICINA DE PERITAJES DEL MINISTERIO PÚBLICO.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada [Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo \(BID\)](#) (edición aplicable en el Contrato de Préstamo) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documento de licitación.

5. Los requisitos de calificación incluyen

Criterios de Calificación (IAO 38.1)

Luego de determinar entre las Ofertas que cumplen sustancialmente con los requisitos la que presenta la Oferta Más Ventajosa de acuerdo con las IAO 34, y, si corresponde, de evaluar cualquier Oferta Anormalmente Baja de acuerdo con las IAO 36, el Comprador efectuará la calificación posterior del Oferente de acuerdo con las IAO 38, empleando únicamente los requisitos estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán utilizarse para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) **Capacidad Financiera:**

i.

La información presentada será sujeta a verificación de autenticidad. La vigencia no debe ser mayor de 60 días antes de la presentación de la oferta.

i.

i.

(b) **Personal Técnico:**

El postor deberá presentar una **declaración jurada (formato libre)**, en la cual, se compromete a presentar al profesional con el perfil técnico que cumpla con lo solicitado en el numeral IX de la EETT; previo a la firma de contrato.

Acreditación:

La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

(c) **Evidencia Documental:** El Oferente deberá entregar prueba documental que demuestre que los Bienes que ofrece cumplen con los requisitos detallados en las Especificaciones Técnicas.

Para el caso de APCA(Consortio), el requisito de la capacidad financiera y experiencia específica, será evaluado en base a la sumatoria por cada uno de los consorciados, independientemente del porcentaje de participación, o será válido que uno de los consorciados acredite el requisito.

(d) **Autorización del Fabricante:** un Oferente que no fabrique un ítem o ítems para el(los) cual(es) se exige una autorización del fabricante de acuerdo con **los DDL** en referencia a las IAO 17.2(a), el Oferente deberá proporcionar evidencia de estar debidamente autorizado por un fabricante (Formulario de Autorización del Fabricante, Sección V, “Formularios de la Oferta”), que cumpla con los criterios en (d)(i) y (ii) anteriores, para suministrar los Bienes.

(e) **Criterios de Elegibilidad y Calificación:**

El Oferente deberá proveer la información solicitada en los respectivos formularios para demostrar que está calificado para ejecutar el contrato según lo estipulado en la Sección I, “IAO” y la Sección III, “Criterios de Evaluación y Calificación”.

Se consideran bienes similares: software forense, software de biometría de voz, software de comparación de locutores, software de análisis de señales de voz, software de procesamiento de audio, software de fonética o acústica forense, software de análisis biométrico, soluciones de reconocimiento o verificación de voz, herramientas de análisis criminalístico digital y/o soluciones tecnológicas aplicadas al análisis de audio o evidencia digital.
no se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.

6. Los Oferentes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado. El documento será enviado por Correo electrónico para solicitar información: LicitacionesUE011@mpfn.gob.pe
Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: LicitacionesUE011@mpfn.gob.pe
.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar el 14 septiembre 2026 a las 03:00 p. m. horas. Ofertas electrónicas serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea, en la dirección indicada al final de este llamado, el 14 septiembre 2026 a las 03:30 p. m. horas.
8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
9. La dirección para la presentación y apertura de ofertas es, Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: LicitacionesUE011@mpfn.gob.pe. Dirección para obtener información adicional o solicitar la adquisición de los documentos de licitación, Correo electrónico para solicitar información: LicitacionesUE011@mpfn.gob.pe. Con atención JHANFRANCO WALTER UCAÑAY MILLA, con correo electrónico jwucanay@mpfn.gob.pe.

Dirección: Edificio Acuña – 8vo piso, pasaje Acuña 127, cercado de Lima

Organismo Ejecutor: MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA DE LA NACIÓN DE PERÚ

Atención: JHANFRANCO WALTER UCAÑAY MILLA

Correo electrónico: jwucanay@mpfn.gob.pe

Sitio Web: